



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

6111

Aprobación inicial del expediente de Modificación Puntual de las NNSS 1/2022 que pretende que el uso deportivo se pueda autorizar en las zonas industrial y de servicios de Sa Pobla

Se hace saber para conocimiento general que el pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 30/06/2022 adoptó entre otros el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación Puntual de las NNSS 1/2022 que pretende que **el uso deportivo se pueda autorizar en las zonas industrial y de servicios, modificando el artículo 4.8.5.2** incluyendo el uso deportivo como permitido tanto en el ámbito privado, como en el público y colectivo. El ámbito de la modificación alcanza **a todos los polígonos industriales y de servicios del municipio.**

SEGUNDO. Someter la documentación de la Modificación Puntual de las NNSS 1/2022 en un periodo de **información pública**, por plazo de treinta (30) días, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de los Islas Baleares, en el tablón de anuncios de la Corporación y a uno de los diarios de mayor difusión de la isla de Mallorca, a fin de que la vecindad y las personas legítimamente interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, objeciones u observaciones.

La Memoria se puede consultar en el siguiente enlace: <https://gestiona-06.espublico.com/dossier.94>

Sa Pobla, firmado electrónicamente: *(15 de julio de 2022)*

El alcalde

Llorenç Gelabert Crespi

